**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



**TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA**

GUÍA DE OBSERVACIÓN

**PRESENTADO POR:**

DANNA PAOLA BELMARES CARMONA

**MAESTRO:**

ALBINO BENJAMÍN RAMÍREZ AGUILAR

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA OCTUBRE 2023**

1. ¿El jardín cuenta con recursos tecnológicos (centro de cómputo, Tablet, salón de proyección, grabadora, laptop, cañón, bocina, etc.)? menciona cuales.

El jardín de niños solo cuenta con internet, los docentes proporcionan los recursos de manera personal como proyector, celulares, laptop y bocinas

1. ¿El jardín cuenta con internet para usar en los salones?

Si cuentan con internet

1. ¿Tiene alguna materia donde les enseñen o usen tecnología?

No tienen

1. ¿Realiza actividades con los niños usando la tecnología? Puede decir algún ejemplo.

Si, las bocinas las utilizan para reproducir sonidos, música y audio cuentos, observe que el celular lo utilizaron una vez en el aula para colocarles un video acerca de Cristóbal Colon, también la laptop y el cañón lo usaron para colocarles videos sobre el descubrimiento de América y canciones junto con una actividad de una ruleta digital con preguntas para realizarles a todos los niños del jardín

1. ¿Los niños tienen acceso a los recursos tecnológicos?

Los niños no tienen acceso, solo los docentes y directivos

1. ¿En caso de que usen algún recurso tecnológico como es el comportamiento del niño?

M e percate que los niños prestan más atención cuando utilizan la laptop y el cañón que cuando usan el celular, con el celular muy pocos pueden ver bien el contenido y los que no empiezan a platicar y a distraerse mientras que con el cañón les interesa más y son muy pocos los que se distraen